

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 3 de Julio de 2026.
El Funcionario,

CONCURSO B3
(Curso 2025-2026)
Acta Nº: 7.1

CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Virginia Vadillo Rodríguez

LOS VOCALES:

D^a. María Pilar Rubio Montero

D^a. Silvia Román Suero

D. Juan Miguel Barrigón Morillas

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B3_385

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: FÍSICA APLICADA

Área: FÍSICA APLICADA

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

10:30 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 2 de julio de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


Virginia Vadillo
Rodríguez


María Pilar Rubio
Montero


Silvia Román Suero


Juan Miguel Barrigón
Morillas

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B3_385 (Curso 2025/2026)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en Física.
- Titulaciones afines: -

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de doctorado o máster de investigación relacionado con la física.
- Titulaciones afines: -

En el apartado 2c

- Tesis doctorales específicas/idóneas: En el ámbito de la física aplicada.
- Tesis doctorales afines: en otros ámbitos de la física.

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 5/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección trabajos.

- Área de conocimiento específica/idónea: Física aplicada.
- Área/s de conocimiento afín/es: -

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.


- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en física y química.
- Área/s de conocimiento afín/es:

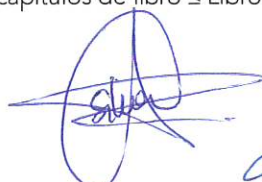
Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Física aplicada.
- Área/s de conocimiento afín/es:.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q3 y Q4

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.


Feb. Virginia Urdillo


Silvia Román Suro


Feb. M. del Placer Martínez


Feb. Susana Bayona

Nº de acta: 7.1
 Plaza: B3_385
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: FÍSICA APLICADA
 Área: FÍSICA APLICADA
 Perfil: Docencia en el área.
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***8456***	ÁLVEZ MEDINA, CARMEN MARÍA	S
2	***3537***	CABALLERO ANDRADA, JOSÉ MANUEL	S
3	***4458***	CASARES LÓPEZ, JUAN MANUEL	S
4	***1593***	DÍAZ CALDERÓN, DAVID	S
5	***6120***	HIERRO OLIVA, MARGARITA	S
6	***7401***	LEDESMA CANO, BEATRIZ	S
7	***5591***	MUÑOZ ACEBEDO, PEDRO JOSÉ	S
8	***2433***	MUÑOZ MUÑOZ, JUAN GABRIEL	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
9	***7795***	MUÑOZ SÁNCHEZ, BEATRIZ NATIVIDAD	S
10	***7621***	SALAS GARCÍA, ALEJANDRO	S
11	***2612***	SÁNDEZ GÓMEZ, ALVARO	S
12	***2770***	VELAZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 2 de julio de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:



Virginia Vadillo Rodríguez

LOS VOCALES:



María Pilar Rubio Montero



Silvia Román Suero



Juan Miguel Barrigón Morillas

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Física aplicada.
- Aproximación afin al objeto de estudio: -

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, resto de cuartiles

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la física aplicada en empresas públicas o privadas o de forma autónoma bajo un contrato 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la física aplicada en empresas públicas o privadas o de forma autónoma bajo otro tipo de contrato.

Badajoz, 2 de julio de 2026

Fdo: Miguel Ángel Navarro

Fdo: Virginia Vadillo

Alva Pomañ
García

Fdo: José María González